

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021

El **5 de febrero** se llevó a cabo, a través de videoconferencia, la Primera Sesión Ordinaria 2021, con la participación del Presidente, el Secretario Técnico, el Vocal Titular del ISSSTE, de la CCINSHAE, de PEMEX, el Vocal Suplente del IMSS y el Titular de la CONAMED como asesor.

Con el propósito de dar continuidad a los compromisos interinstitucionales que contribuyen a mejorar el acceso a los servicios de salud con oportunidad y calidad, así como fortalecer las acciones de coordinación y seguimiento, se aprobó en la sesión:

- Las recomendaciones proporcionadas por el Titular de la CONAMED a través de correo electrónico, sobre cómo atender el proceso de inconformidades de pacientes en marco de la prestación de servicios de los Convenios Específicos suscritos al amparo del ACUERDO GENERAL
- La actualización del ANEXO 1 “Catálogo de Intervenciones, Tratamientos, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tarifas para el Intercambio de Servicios” a costos de 2021 y su difusión con las partes adheridas para su aplicación correspondiente.
- La modificación al calendario de sesiones ordinarias del Comité Nacional para el año 2021.
- Iniciar el proceso de recolección de información referente a los pacientes atendidos en marco de los Convenios Específicos vigentes durante el periodo del 03 de abril al 31 de diciembre de 2020 y remitirlo al Secretario Técnico para su integración correspondiente.
- El *Registro Nacional de Convenios de Intercambio y/o Prestación Unilateral de Servicios de Atención Médica*, con corte al 31 de diciembre 2020.
- Revisar y trabajar a través del Grupo Técnico, Médico y Financiero, la viabilidad para incorporar las atenciones del Convenio General de Colaboración de las Emergencias Obstétricas al ACUERDO GENERAL.